

PAUTAS BASICAS DURANTE LA VISITA DE OBRA

- Todo visitante, durante su estancia en la obra, **deberá estar acompañado** por un responsable o persona designada por el Promotor para acompañarlo; así como del personal designado por la empresa contratista, en caso necesario por interferencias de obra.
- Mientras permanezca en la obra, llevará siempre los equipos de protección individual de obra.
- Debe **respetar las distintas señalizaciones** de seguridad existentes, ya que puede accidentarse aunque no desarrolle directamente los trabajos.
- Queda totalmente **prohibido realizar fotografías o videos** durante la visita a la obra, **sin autorización previa** del Promotor, la Dirección Facultativa o el equipo de obra.
- **Respetará las distintas vías de circulación** habilitadas para los peatones y vehículos. Solo circulará por las zonas que haya autorizado previamente la Dirección Facultativa o el contratista de la obra.
- **No permanecerá en el radio de acción de las máquinas.**
- **Nunca accionará o tocará ningún elemento de cualquier instalación** provisional (eléctrica, mecánica o maquinaria).
- **No se acercará a zonas donde se estén efectuando trabajos por encima de su vertical.**
- **No transitará por zonas que esté prohibido su paso. No se quedará aislado del grupo de visitantes siguiendo en todo momento las indicaciones del personal de control de la visita.**
- **En caso de emergencia deberá seguir las instrucciones de los responsables de la obra.** En todo caso, los pasos que deberá seguir son los siguientes:
 1. Desalojar inmediatamente los tajos, oficinas o instalaciones.
 2. Mantener la calma y no detenerse en las salidas.
 3. No utilizará medios mecánicos para la evacuación.

SI TIENE DUDAS SOBRE EL CONTENIDO DE ESTAS NORMAS, CONSULTE CON EL PERSONAL DE OBRA.

El incumplimiento del presente protocolo supondrá la expulsión de la obra.